

Paraná, 29 de marzo de 2021.

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Hora: desde la hora 11:00 hs hasta las 11:35 hs.

Expedientes tratados:

Expediente 24.707 P. de Ley: declarar patrimonio histórico cultural de la provincia de ER, un inmueble ubicado en Aldea San Francisco del departamento Diamante.

a. Ideas principales:

I. La Senadora Gieco, presenta el proyecto venido en revisión y exhibe un video sobre la estructura del inmueble y testimonio de un lugareño.

II. Reseña la importancia cultural de la corriente migratoria de los Alemanes del Volga como así también el legado productivo y edilicio que han proporcionado.

III. Solicita la declaración del inmueble como Patrimonio Histórico Cultural.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: sí.

Expediente 24.439 P. de Ley: declarar integrantes del patrimonio cultural a las colectividades radicadas en la provincia.

a. Ideas principales:

I. Ramos explica el contenido del proyecto de ley sobre colectividades, devuelto en revisión.

II. Recalca que es el primer y único proyecto en el país con el objeto propuesto.

III. Concuera con la modificación introducida por la HCS en el art. 3, en cuanto a que las sedes sociales, sean propiedad de las colectividades registradas.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: sí.

Expediente 24.503 P. de Ley: Creación del Consejo Provincial de Cultura.

a. Ideas principales:

I. Zavallo, encuadra el proyecto en el marco del artículo 26 de la CP, el cual declara la cultura como un derecho fundamental y asimismo reseña la existencia del Consejo Federal Cultural a nivel nacional como antecedente.

II. Francisca D'Agostino, Secretaria de Cultura, fundamenta la necesidad legislativa del Consejo Provincial de la Cultura ya existente a través de Decreto y la importancia del órgano para el desarrollo de políticas públicas culturales.

III. Federico Prieto, Director de Diversidad y Formación Cultural, reseña la capacitación del personal llevada a cabo y el diseño de políticas culturales a través de programas estructurados a ese fin.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: no.